



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.01 No. 015-2023
Quito, 24 de enero de 2023

Asunto: Resolución CES estímulo económico para los profesores auxiliares 2

Doctora
María Augusta Espín Ph.D
VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO
Presente. -

Señora Vicerrectora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 10 de enero de 2023, conoció el pedido del Ingeniero René Carrillo, Representante Docente de la Facultad de Ciencias, quien solicita se informe sobre el estímulo económico para los profesores auxiliares 2 y agregado 3, que obtuvieron su grado de Ph.D.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Encargar a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado, revise la respuesta del CES y comunique al señor Rector lo concluido por el CES, a fin de atender el requerimiento de los profesores auxiliares 2.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Anita Romero López, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO (E)

Nancy Y